



REQUISITOS:

- Es requisito indispensable para presentarse por traslados nacionales y del extranjero que los alumnos cuenten con buen rendimiento académico y conducta.
- Haber presentado la Solicitud de Postulante y los documentos completos, dentro del plazo establecido.

INSCRIPCIÓN:

- Presentar la Solicitud de Postulante correctamente llenada; la ficha puede recabarse en la Oficina de Admisión o [descargándola aquí](#).

Se deberán adjuntar a la Solicitud de Postulante los siguientes documentos:

En fotocopia:

D.N.I., C.E. o pasaporte del postulante.
D.N.I., C.E. o pasaporte de los padres.
Cartilla del Control de Vacunas. Para postulantes de inicial y 1° de primaria.
Libretas de calificaciones del Colegio de procedencia. Para postulantes desde 2° de primaria a 5° de secundaria (dos últimos años)

En Original:

02 fotografías del postulante a color tamaño carné actualizada.
02 fotografía de cada uno de los padres y/o apoderado a color tamaño carné.
Acta de Nacimiento del postulante.
Libretas de calificaciones del Colegio de procedencia. Para postulantes desde 2° de primaria a 5° de secundaria (dos últimos años)

- Hoja Informativa: (1)
 - Hoja Informativa N° 1: **Resultado del Proceso de Admisión al Colegio Magister.** (Postulantes de Nido a 1° de primaria).
 - Hoja Informativa N° 2: **Sobre el examen de ingreso al Colegio Magister.** (Postulantes de 2° de primaria a 5° de secundaria).
- Ficha de Datos Personales (1).
- Pago por Proceso de Admisión: S/. 300.00 soles.

El monto por Proceso de Admisión que es intransferible y no reembolsable, incluye los servicios brindados en dicho proceso.

Se puede realizar de las siguientes maneras:

- Depositando en el **Banco Interbank**, número de cuenta corriente en soles **045-205309996-1**, a nombre de **ORGANIZACIÓN MAGISTER S.A.C.** ó
- **En efectivo**, cancelando en Oficina de Admisión.

PROCESO DE ADMISIÓN:

- Es importante que los padres de familia conozcan el Proyecto Educativo del Colegio, por ello deben acercarse a la Oficina de Admisión donde se presenta con mayor detalle dicha propuesta. Es necesario que ambos padres asistan a recibir la información y realicen una visita guiada por nuestras instalaciones.

Visitas Guiadas: Entrega de información académica, económica, documentaria y visita guiada se realiza de lunes a viernes previa programación. Las personas interesadas pueden inscribirse vía correo electrónico a la siguiente dirección admission@magister.pe

- La presentación de los Requisitos de Admisión solicitados, serán entregados dentro del cronograma establecido e informado en la Oficina de Admisión.
- El proceso de ingreso por traslado nacional y del extranjero para alumnos de 2° de primaria a 5° de secundaria contempla una evaluación académica y una evaluación psicopedagógica.
- Programación de Entrevistas a los Padres de Familia con representantes de la Dirección del Colegio y Departamento Psicológico:

Una entrevista a los padres de familia, preferentemente juntos, es requisito indispensable y parte importante del proceso de admisión. Esta entrevista les dará la oportunidad de hablar abiertamente sobre su hijo y a nosotros nos permitirá saber si la familia comparte y apoya realmente nuestra filosofía y se identifica con los valores del colegio tanto en lo académico como en lo formativo.

- Evaluación del expediente. (documentación completa).
- La admisión del postulante está sujeta al número de vacantes disponibles. En caso que el número de postulantes que cumplen todos los criterios señalados exceda al número de vacantes ofertadas, las solicitudes pasarán a una Lista de Espera.

RESULTADOS:

- Los resultados serán proporcionados a los padres de familia o apoderados del postulante vía telefónica o por correo electrónico en un tiempo máximo de 7 días. No se entregarán detalles de las entrevistas,
- Los documentos entregados no serán devueltos una vez culminado el proceso de admisión.

INGRESO:

Para reservar una vacante, los padres presentarán en un plazo no mayor a 7 días:

- Fotocopia del comprobante de pago por concepto de cuota de ingreso.

Luego de realizado el pago de la cuota de ingreso no se aceptarán solicitudes de devolución o de transferencia, bajo ningún concepto.

- Formatos firmados entregados en la Oficina de Admisión:
 1. Hoja Informativa N° 3: **“Autorización de Evaluación Voluntaria”**. (Para inicial y 1° de primaria).

Los niños y niñas que hubieran ingresado y pagado la cuota de ingreso, serán citados para una evaluación psicomotora y una dinámica grupal en la fecha establecida por el Colegio, a fin de conocer el nivel en que se encuentran y si es necesario, hacer las recomendaciones del caso a los padres de familia.
 2. Hoja Informativa N° 4: **“Normas de Aplicación para el Proceso de Matrícula de los alumnos nuevos”**.
 3. Hoja Informativa N° 5: **“Autorización para el Uso de Datos Personales y/o Imágenes”**

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA:

- La matrícula está sujeta a la entrega de la documentación solicitada por escrito en Oficina de Admisión.
- La información sobre la matrícula se les enviará a los padres de familia vía correo electrónico en la fecha oportuna.
- Uno de los requisitos para la matrícula es la entrega de los Certificados de Estudios del Colegio de procedencia según sea el caso:

PARA TRASLADO NACIONAL:

Certificado de Estudios cursado.

1. Los postulantes de 2do a 6to de Primaria, deberán traer los certificados de estudios anteriores al grado al que postulan.
2. Los postulantes a 1ero de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios correspondientes de 1ero a 6to de Primaria.
3. Los postulantes de 2do a 5to de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios de secundaria anteriores al grado al que postulan.

PARA TRASLADO DEL EXTRANJERO:

- a. Certificado de estudios cursados en el país de origen legalizados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y visado por el Cónsul o Embajada del Perú en el país de origen:
 1. Los postulantes de 2do a 6to de Primaria, deberán traer los certificados de estudios anteriores al grado al que postulan.
 2. Los postulantes a 1ro de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios correspondientes de 1ero a 6to de Primaria.
 3. Los postulantes de 2do a 5to de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios de secundaria anteriores al grado al que postulan.
- b. Si proceden de un país que no es de habla española, los certificados deberán estar acompañados de la traducción respectiva y visada por la autoridad que designe la Embajada del país de origen.
- c. Para los alumnos peruanos que residen en el extranjero y que hayan estudiado anteriormente en el Perú, deben traer adicionalmente los Certificados de estudios cursados en el Perú.
El padre de familia llevará los certificados de la Institución Educativa de procedencia debidamente legalizados en el Consulado de su país al Ministerio de Educación (MINEDU) de Perú, donde deberán ser convalidados.

El MINEDU emitirá una Resolución Directoral, la misma que le será entregada para su posterior entrega al Colegio Magister.